



**FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD celebrada en sesión ordinaria el 30 de enero de 2025, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores (sesión ordinaria de 04-11-2024 y sesión extraordinaria de 21-01-2025).
2. Informe del Decano.
3. Presentación del equipo decanal de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
4. Renovación, si procede, a petición de los interesados, de Coordinaciones de Grado, Máster y Comisiones de Posgrado.
5. Información sobre nueva Dirección del Máster Propio Universitario Interdisciplinar en Cuidados Paliativos.
6. Propuesta de concesión, si procede, de Distinción de Honor.
7. Autorización de la Junta de Facultad, si procede, de firma delegada al Decano.
8. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

Punto 1. Se aprueban las actas de las sesiones de 04-11-2024 y 21-01-2025.

Punto 4. Se designan los siguientes coordinadores de Grado, Máster y Comisiones de Posgrado:

Coordinación del Grado en Trabajo Social: Mario Millán Franco.

Coordinación del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional: Francisco Vigo Serralvo. Continúa: Ana Rosa del Águila Obra.

Coordinación de Prácticas Externas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: José Antonio Rueda Monroy.

Vocal de la Comisión de Posgrado en representación de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: Francisco Alberto Vallejo Peña.

Vocal de la Comisión Académica y de calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales en representación de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: María Iluminada Ordóñez Casado.

Punto 6. Se aprueba la concesión de la Distinción de Honor a Ana Rosa del Águila Obra.

Punto 7. Se autoriza al Decano la potestad de firmar por delegación de la Junta en procesos sujetos a plazos o de carácter urgente, los cuales se ratificarán en la sesión inmediatamente posterior.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas